

PROGRAMACIÓN DOCENTE. CURSO 2026/2027

Aprobada en Junta de Facultad el día 1 de junio de 2026.

1) INTRODUCCIÓN

- TITULACIONES ADSCRITAS AL CENTRO:

- o Grado en Filosofía
- o Doble Titulación de Grado en Filosofía y en Ciencia Política y Administración Pública
- o Máster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía
- o Máster Interuniversitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- o Doctorado en Filosofía
- o Doctorado en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- o Máster Interuniversitario de Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (*adscrito administrativamente a la Facultad de Filosofía)

- INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS

Se fija el inicio de las actividades lectivas el día 7 de septiembre de 2026 para todos los cursos del Grado en Filosofía.

- FIESTA DE LA FACULTAD

La fiesta de la Facultad del curso 2026-2027 se celebrará el día 18 de marzo de 2027.

2) GRADO EN FILOSOFIA (Cursos 1º, 2º, 3º y 4º)

DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA

- o Oferta de Asignaturas: Se ofertan todas las asignaturas del Grado, entre las que se incluyen 7 plazas para la asignatura optativa “Prácticas Externas” (4º curso, 2º cuatrimestre).

- o Carga lectiva y horas presenciales de las asignaturas:

Todas las asignaturas (Básicas, Obligatorias y Optativas) tienen una carga lectiva de 6 créditos ECTS = 150 horas. Horas presenciales en el Aula = 50).

La Comisión de Docencia de la Facultad de Filosofía, en sesión de 11 de mayo de 2026, a la vista del Calendario de Actividades docentes, acordó para el curso 2026-2027 la siguiente organización:

CURSOS 1º, 2º, 3º Y 4º DE GRADO EN FILOSOFÍA:

Asignaturas del primer cuatrimestre: 4 horas semanales por cada asignatura durante las cinco primeras semanas y tres horas semanales durante las ocho restantes.

Asignaturas del segundo cuatrimestre: 4 horas semanales por cada asignatura durante las cinco primeras semanas y tres horas semanales durante las ocho restantes.

El 7 de septiembre se realizará una jornada de bienvenida para los estudiantes de primer curso.

El **inicio de las clases del primer cuatrimestre** será el lunes 7 de septiembre y finalizarán el día 4 de diciembre de 2026. La semana 14 (del 9 al 11 de diciembre de 2026) se dedicará a estudio, tutorías y preparación de exámenes. Los exámenes de primera convocatoria se realizarán las semanas 15,16 y 17 del calendario (del 14 dic. al 15 de enero) y la segunda convocatoria las semanas 18 y 19 (del 18 al 29 de enero de 2027).

El **inicio de las clases del segundo cuatrimestre** será el lunes 1 de febrero de 2027 y finalizarán el día 7 de mayo. La semana 14 (del 10 al 14 de mayo de 2027) se dedicará a estudio, tutorías y preparación de exámenes. Los exámenes de primera convocatoria serán las semanas 15 y 16 del calendario (del 17 al 28 de mayo de 2027) y la segunda convocatoria las semanas 17 y 18 (del 31 de mayo al 10 de junio de 2027).

A.- DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA DEL PRIMER CUATRIMESTRE

- **Cursos 1º, 2º, 3º y 4º de Grado en Filosofía**

El primer cuatrimestre consta de 19 semanas, a razón de 4 horas semanales presenciales por cada asignatura durante las cinco primeras semanas y tres horas semanales durante las ocho restantes, para desarrollar las actividades académicas programadas, incluidas las dos opciones de evaluación, divididas de la siguiente manera:

- **Semanas 1-13 (07/09/2026-04/12/2026):** Desarrollo docente de clases magistrales, prácticas y seminarios, con un total aproximado de 44 horas.
- **Semana 14 (09/12/2026-11/12/2026):** Tutorías, estudio y preparación de exámenes.
- **Semanas 15-17 (14/12/2026-15/01/2027): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Primera Convocatoria).** Aparte de estas pruebas se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras actividades evaluables durante el horario normal de la clase, siempre y cuando hayan sido especificadas en la Guía Docente de la asignatura y publicadas en la Guía Académica, previa supervisión de la Comisión de Docencia del Centro.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia. Tendrán lugar (por regla general) en el aula donde se imparte la asignatura y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Docente.

La publicación de las calificaciones de evaluación Ordinaria (Primera Convocatoria) deberá realizarse con 7 días de antelación a la fecha fijada para la evaluación en segunda oportunidad, al objeto de que el alumnado sepa con antelación suficiente si ha de presentarse a la misma. **(Ver calendario específico de la comunicación de las calificaciones)**

Durante estas semanas no habrá actividad lectiva. Los profesores estarán a disposición de los alumnos en sus despachos, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc.

Cierre de Actas Primera Convocatoria: 22 de enero de 2027

- o **Semanas 18-19 (18/01/2027-29/01/2027): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Segunda Convocatoria)**. Además, en casos excepcionales, las pruebas finales de la segunda convocatoria podrán diferirse al período comprendido entre el 14 junio y el 2 de julio de 2027.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia. Tendrán lugar (por regla general) en el aula donde se imparte la asignatura y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

Durante estas semanas no habrá actividad lectiva. Los profesores estarán a disposición de los alumnos en sus despachos, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc.

Cierre de Actas Segunda Convocatoria: 5 de febrero de 2027

B.- DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

- **Cursos 1º, 2º, 3º y 4º de Grado en Filosofía**

El segundo cuatrimestre consta de 18 semanas, a razón de 4 horas semanales presenciales por cada asignatura durante las cinco primeras semanas y tres horas semanales durante las ocho restantes, para desarrollar las actividades académicas programadas, incluidas las dos opciones de evaluación, divididas de la siguiente manera:

- o **Semanas 1-13 (01/02/2027-07/05/2027)**: Desarrollo docente de clases magistrales, prácticas y seminarios, con un total aproximado de 44 horas.
- o **Semana 14 (10/05/2027-14/05/2027)**: Tutorías, estudio y preparación de exámenes.

- o **Semanas 15-16 (17/05/2027-28/05/2027): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Primera Convocatoria).** Aparte de estas pruebas se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras actividades evaluables durante el horario normal de la clase, siempre y cuando hayan sido especificadas en la Guía Docente de la asignatura y publicadas en la Guía Académica, previa supervisión de la Comisión de Docencia del Centro.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia. Tendrán lugar (por regla general) en el aula donde se imparte la asignatura y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Docente.

La publicación de las calificaciones de evaluación Ordinaria (Primera Convocatoria) deberá realizarse con 7 días de antelación a la fecha fijada para la evaluación en segunda oportunidad, al objeto de que el alumnado sepa con antelación suficiente si ha de presentarse a la misma. **(Ver calendario específico de la comunicación de las calificaciones)**

Durante estas semanas no habrá actividad lectiva. Los profesores estarán a disposición de los alumnos en sus despachos, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc.

Cierre de Actas Primera Convocatoria: 11 de junio de 2027

- o **Semanas 17-18 (31/05/2027-10/06/2027): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Segunda Convocatoria).**

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia. Tendrán lugar (por regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

Durante estas semanas no habrá actividad lectiva. Los profesores estarán a disposición de los alumnos en sus despachos, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc.

Cierre de Actas Segunda Convocatoria: 25 de junio de 2027

C.- SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES

La Comisión de Docencia acordó programar un plan de seguimiento de la Docencia del Grado en Filosofía por parte del Coordinador de Grado y de los Coordinadores de Curso, fijando las siguientes reuniones:

Primer Cuatrimestre:

- Mes de septiembre:

Semana del 21 al 25 de septiembre de 2026: Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º curso con los profesores respectivos para coordinar las actividades propuestas y fechas de entrega fijadas. En esta reunión ha de elaborarse un calendario específico de actividades (excepto los exámenes finales que han sido fijados por la Comisión de Docencia) en el que se hayan resuelto, en su caso, las posibles coincidencias de entrega en un mismo día. Este calendario ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 3 de octubre de 2025.

- Mes de octubre:

Semana del 19 al 23 de octubre de 2026: Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º curso con los/as alumnos/as respectivos/as para conocer el desarrollo general de la docencia y, en particular, el cumplimiento de las actividades. En esta reunión ha de elaborarse un informe en el que se recojan, en su caso, las incidencias detectadas. Este informe ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 31 de octubre de 2025.

Segundo Cuatrimestre:

- Meses de enero y febrero:

Semana del 1 al 5 de febrero de 2027: A petición del coordinador de curso, los profesores que han impartido la docencia del primer cuatrimestre enviarán al Coordinador de Grado un breve informe acerca del desarrollo de la docencia en la asignatura impartida (clases, actividades, evaluaciones y resultados). Este informe ha de ser remitido por el Coordinador de Grado a la Comisión de Docencia el día 13 de febrero de 2026.

Semana del 15 al 19 de febrero de 2027: Reunión de los coordinadores de los cuatro cursos con los profesores respectivos para coordinar las actividades propuestas y fechas de entrega fijadas para asignaturas del segundo cuatrimestre. En esta reunión ha de elaborarse un calendario específico de actividades (excepto los exámenes finales que han sido fijados por la Comisión de Docencia) en el que se hayan resuelto, en su caso, las posibles coincidencias de entrega en un mismo día. Este calendario ha de ser remitido por escrito por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 27 de febrero de 2026.

- Mes de marzo:

Semana del 8 al 12 de marzo de 2027: Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º curso con los/as alumnos/as respectivos/as para conocer el desarrollo general de la docencia y en particular el cumplimiento de las actividades. En esta reunión ha de elaborarse un informe en el que se recojan, en su caso, las incidencias detectadas. Este informe ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 27 de marzo de 2026.

- Mes de junio:

Semana del 21 al 25 de junio de 2027: A petición del coordinador de curso, los profesores que han impartido la docencia del segundo cuatrimestre enviarán al Coordinador de Grado un breve informe acerca del desarrollo de la docencia en la asignatura impartida (clases, actividades, evaluaciones y resultados). Este informe ha de ser remitido por el Coordinador de Grado a la Comisión de Docencia el día 2 de julio de 2027.

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2026

Fecha de inicio de curso académico: 4 de septiembre

Fecha de fin de clases primer cuatrimestre: 12 de diciembre

Fecha de inicio de clases segundo cuatrimestre: 29 de enero

Fecha de fin de clases segundo cuatrimestre: 15 de mayo

Vacaciones de Navidad: 22 de diciembre de 2025 a 7 de enero de 2026 (ambos inclusive)*

Vacaciones de Semana Santa: 27 de marzo a 6 de abril de 2026 (ambos inclusive)*

Fiesta Facultad: 13 de febrero

Fechas de convocatorias exámenes

Primer cuatrimestre

PRIMERA CONVOCATORIA: 15 a 18 de diciembre de 2025 y 8 a 16 de enero de 2026

Fecha límite entrega actas: 19 de enero de 2026

SEGUNDA CONVOCATORIA: 20 a 26 de enero de 2026

Fecha límite entrega actas: 29 de enero de 2026

Segundo cuatrimestre

PRIMERA CONVOCATORIA: 19 de mayo a 2 de junio de 2026

Fecha límite entrega actas: 4 de junio de 2026

SEGUNDA CONVOCATORIA: 9 a 19 de junio de 2026

Fecha límite entrega actas: 22 de junio de 2026

Adelanto de convocatoria de asignaturas de *primer y segundo* cuatrimestre: 3 a 7 de noviembre de 2025

Adelanto de convocatoria para defensa de TFG: 25 y 26 de noviembre de 2025

* Podrá ser objeto de ajuste por el Consejo de Gobierno de la USAL en función del calendario escolar aprobado por la Junta de Castilla y León una vez que se publique en el BOCyL la Orden correspondiente.